

PARRAL,

DECRETO EXENTO N°	/
-------------------	---

VISTOS:

- La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2. Decreto Alcaldicio N° 2.168 de fecha 14 de diciembre 2021, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2022.
- 3. La sentencia definitiva de fecha 16 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4. Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 6. Declaración de Asunción de funciones efectuada por Decreto Afecto N°1.282 de fecha 29 de junio del 2021.
- 7. Declaración de Asunción de funciones efectuada por Decreto Afecto N°1.282 de fecha 29 de junio del 2021.
- 8. Decreto Afecto N°1 de fecha 2 de enero 2020, que designa como Administrador Municipal a doña Marie Michele Hiribarren Taricco.
- Decreto Exento N°2 de fecha 2 de enero 2020 que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar documentación interna "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 10. Decreto Afecto Nº 1282 de fecha 29 junio de 2021, que proclama como Alcaldesa Municipal, a la Señora Paula Retamal Urrutia, grado 4º EMS, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la Comuna de Parral.
- 11. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 12. Factura N°5.563 de fecha 18 de agosto del 2022 del proveedor "BEFORE PUBLICIDAD SPA", Rut N°76.835.793-5, N° de Orden de Compra 2595-608-AG22.





DECRETO:

 DESE, el Alta a las especies que se indican, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del servicio que maneja el Departamento de Adquisiciones;

N٥		GRUPO	ESPECIE	DESTINO	VALOR
	4205	F	Dispensador de papel	Programa Tenencia	\$38.919.
			con palanca vertical.	Responsable de Mascotas,	
				Departamento Medio	
				Ambiente.	
				(Sr; Pablo Dominguez	
				González)	
	4206	F	Dispensador de	Programa Tenencia	\$38.919
			papel con palanca	Responsable de Mascotas,	
			vertical.	Departamento Medio	
				Ambiente.	
				(Sr; Pablo Dominguez	
				González)	
	4207	F	Dispensador de papel	Programa Tenencia	\$38.919
			con palanca vertical.	Responsable de Mascotas,	
Departamento Med		Departamento Medio			
				Ambiente.	
				(Sr; Pablo Dominguez	
				González)	
	4208	F	Dispensador de papel	Programa Tenencia	\$38.919
			con palanca vertical.	Responsable de Mascotas,	
				Departamento Medio	
				Ambiente.	
				(Sr; Pablo Dominguez	
				González)	
	4209	F	Dispensador de papel	Programa Tenencia	\$38.919
			con palanca vertical.	Responsable de Mascotas,	
				Departamento Medio	
				Ambiente.	
				(Sr; Pablo Dominguez	
				González)	
	4210	F	Carro porta utiles	Programa Tenencia	\$149.202
			aseo con tapa.	Responsable de Mascotas,	
				Departamento Medio	
	Ambiente.		Ambiente.		
				(Sr; Pablo Dominguez	
				González)	



2.-IMPUTASE, el gasto que representa este decreto al ítem 215.31.02.005.001 (2.1.1, "Implementación Centro Veterinario Municipal", del Presupuesto Municipal vigente para el año 2022.

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE. "Por Orden de la Señora Alcaldesa"



MICHELE HIRIBARREN TARICCO ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MMHT/ARC/EGP/PCA/kgo.-

DISTRIBUCION:

1.- Partes. 2.- Adquisiciones (2Copias) 3.-Administración. 4.- Finanzas (Digital)

JEFA DE ADQUISICIONES	DIRECTORA ADQUISICIONES
PAOLA CASTILLO AGURTO	ERICA GAJARDO PÉREZ



before®

BEFORE PUBLICIDAD SPA

Venta al por Mayor de Productos Farmaceuticos y Medicinales Suecia N° 0142 Oficina 202

Providencia - Santiago

Teléfono:

Email: ventas@heeychile.cl

RUT: 76.835.793-5

FACTURA ELECTRÓNICA

Nº 5.563

S.I.I. OFICINA PROVIDENCIA

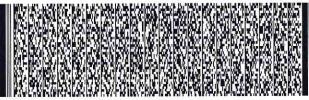
Razón social	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	RUT	69.130.700-K	
Dirección Dieciocho Nº720		Fecha	18/08/2022	
Comuna / Ciudad	PARRAL, PARRAL	Vto	17/09/2022	
Giro	ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL	Forma de pago	CREDITO 30 DIAS	
Despacho	Dieciocho N°720 / PARRAL, PARRAL	Vendedor	CRISTIAN SALDIAS	
		Despacho		

Guías	Órdenes de Compra	Pedidos
-5.078 del 17/08/2022	2595-608-AG22 del 09/08/2022	2.307 del 09/08/2022

Referencias

Guía de Despacho nº -5.078, del 17/08/2022 Orden de Compra nº 2595-608-AG22, del 09/08/2022

Código	Cant.	Unidad	Producto	Precio Unitario	Total
HT31400500	10	UNIDA	BASURERO PAPELERO ACERO INOXIDABLE 20 LT	22.152,00	221.520
HIECPU000	1	UNIDA	CARRO PORTA UTILES ASEO CON TAPA	125.380,00	125.380
HT31500100	6	UNIDA	DISPENSADOR DE JABON/GEL ACERO INOX 500ML AL MURO	8.861,00	53.166
HWK241330	10	UNIDA	MOPA RAYON # 24 CUT END REFORZADA (680G)	4.947,00	49.470
HT31600500	5	UNIDA	DISPENSADOR DE PAPEL CON PALANCA VERTICAL	32.705,00 1	163.525
HWK240563	3	UNIDA	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO ACRILICO BLANCO UN	9.415,00	28.245
			MUNICIPAR RAL OFICINADE FANIES OFICINADE FANIES OFICINADE FANIES N° REG: 2444 FIRMA: DIDECO	DIRECCION Desarrollon & Committee &	
			Son setecientos sesenta v tres mil	SUBTOTAL	641.306



ciento cincuenta y cuatro pesos

0 EXENTO 641.306 NETO IVA 19% 121.848 TOTAL 763.154

Timbre Electrónico SII

Res. 80 del 22/08/2014 - Verifique documento: y Documento generado por www.laud



A nombre de BEFORE PUBLICIDAD SPA RUT: 76.835.793-5 BANCO DE CRÉDITOS E INVERSIONES CUENTA CORRIENTE Nº 21858641

CORREO ELECTRÓNICO: mariana@be4.cl - jrodriguez@be4.cl